



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

Radicado: D 2019070001385

Fecha: 13/03/2019

Tipo: DECRETO

Destino:



Por el cual se Nombran en Provisionalidad unos Docentes en la Planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagados por el Sistema General de Participaciones

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001 y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016,

CONSIDERANDO QUE:

* Mediante el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, se ajusta la estructura orgánica y otorga funciones a la Secretaría de Educación para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

* Que mediante el Decreto Departamental 201500001626 del 7 de mayo de 2015, se modificó la Planta de cargos de Personal Docentes y Directivos Docentes para la prestación del Servicio Educativo en los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.

* El literal b del artículo 13 del Decreto 1278 de 2002, señala que cuando se trate de proveer vacantes definitivas se podrá efectuar nombramiento en provisionalidad hasta cuando se provea el cargo en período de prueba o en propiedad con personal que reúna los requisitos del cargo.

* De acuerdo al Decreto 490 del 28 de marzo de 2016, mediante el cual reglamenta el Decreto Ley 1278 de 2002 en materia del tipo de empleos del Sistema Especial de Carrera Docente y su provisión, y otras disposiciones, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015 "Único Reglamento del Sector Educación".

* La Resolución 06312 del 7 de abril de 2016, por la cual se implementa el Aplicativo de que trata el Artículo 2.4.6.3.11 del Decreto 1075 de 2015, el cual se denomina "*Banco Nacional de la Excelencia*", que forma parte del Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media, y establece los procedimientos y criterios para que su uso permita la provisión de vacantes definitivas de cargos docentes bajo la modalidad de Nombramiento Provisional en los establecimientos educativos oficiales de las entidades territoriales certificadas en educación, de conformidad con lo establecido en el Capítulo 3, Título 6, Parte 4, Libro 2 del Decreto 1075 de 2015.

* Según lo dispuesto por los artículos 44, 45 y 67 de la Constitución Política de Colombia y, para garantizar la debida prestación del servicio educativo a niños y jóvenes del Departamento de Antioquia, como un derecho fundamental y servicio público esencial, se hace necesario realizar nombramientos provisionales, a fin de cubrir las vacantes existentes.

* Los docentes que por este Acto administrativo se nombran, reúnen las calidades establecidas en el artículo 3 del Decreto 1278 de junio de 2002, y el artículo 119 de la Ley 115 de 1994, y lo establecido en los Artículos 5° y 7° del Decreto 06312 del 7 de abril de 2016 para desempeñar la función docente.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

** Que de conformidad con el Decreto 1647 de 1967, existe la obligación de certificar los servicios efectivamente rendidos por los servidores públicos y trabajadores oficiales, ordenar el descuento de todo día no trabajado sin la correspondiente justificación legal.*

Por lo anteriormente expuesto, El Secretario de Educación del Departamento de Antioquia,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en Provisionalidad, en la Planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones, a los educadores que a continuación se indican:

No	DOCENTE A NOMBRAR	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	PLAZA	EN REEMPLAZO DE...	NIVEL - AREA
1	MACHADO LOBO YESID ALEXANDER	1.040.504.412	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deporte	Institución Educativa Rural Puerto Claver, Sede E.R.I. El Castillo	El Bagre	2500050-N54	Ketty Isabel Castang Mionterio, identificada con Cédula 30838496, quien pasó a otra entidad territorial	Docente de Básica Primaria
2	PEREZ DUQUE MONICA MARIA	43.766.134	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	Institución Educativa Rosa María Henao Pavas, Sede Centro Educativo Rural Chaverras	Sonsón	5756001-049	Diana Patricia Moreno Murillo, identificada con Cédula 1045490885, quien pasó a otro municipio	Docente de Aula, área de Humanidades y Lengua Castellana
3	ULCUE BARRERA ANDREA ESTEFANIA	1.052.394.711	Licenciado en Educación Industrial - Especialista en Informática para La Docencia	Institución Educativa Rural La Floresta, Sede Institución Educativa Rural La Floresta	Maceo	0447200-012	Armando Castillo Gaona, identificado con Cédula 7167173, quien pasó a otro municipio	Docente de Aula, área de Tecnología e Informática
4	SERNA CORREA YUSNAY	35.600.410	Licenciada en Ciencias Sociales - Magíster en Educación	Institución Educativa Jhon F. Kennedy, Sede Institución Educativa Rural José María Córdoba	Vegachí	0599500-006	Francisco Andres Castañeda Riascos, identificado con Cédula 71781162, quien fue trasladado	Docente de Aula, área de Ciencias Sociales
5	RODRIGUEZ TANGARIFE STIVEN	1.035.432.226	Normalista Superior	Institución Educativa Rural Nobogacita, Sede Centro Educativo Rural Carautica	Frontino	1123330-001	Blanca Nubia Zapata Caro, identificada con Cédula 32278270, quien fue trasladada	Docente de Básica Primaria
6	DUQUE GIRALDO DORIS AMANDA	1.041.203.876	Licenciada en Matemáticas	Centro Educativo Rural Tafetanes, Sede Centro Educativo Rural Jesús Salazar	Granada	2038500-001	Sorani Emilcen Gallego González, identificado con Cédula 1041202069, quien pasó a otro establecimiento	Docente de Básica Primaria
7	HERNANDEZ CUPITRA JORGE ALEXANDER	14.324.099	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	Centro Educativo Rural El Carmelo, Sede Centro Educativo Rural El Limón	Nariño	1920500-003	Diney Johana Salazar Chavarría, identificada con Cédula 1047966134, quien fue trasladada	Docente de Básica Primaria
8	RAMIREZ PALACIOS MILEIDY	1.078.116.302	Licenciada en Biología y Química	Institución Educativa Rural Porcesito, Sede Institución Educativa Rural Porcesito	Santo Domingo	6900120-019	Juan Carlos Carmona Arango, identificado con Cédula 15516354, quien renunció	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales Química



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

No	DOCENTE A NOMBRAR	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	PLAZA	EN REEMPLAZO DE...	NIVEL - AREA
9	RIVERA ESCOBAR LUIS ALFONSO	1.152.439.805	Licenciado en Filosofía y Letras	Institución Educativa La Pintada, Sede Liceo La Pintada	La Pintada	3900000-030	Johna Alexander Giraldo Botero, identificado con Cédula 1053792159, quien pasó a otra entidad territorial	Docente de Aula, área de Humanidades y Lengua Castellana
10	PANESSO CIFUENTES ANDRES FELIPE	1.035.304.413	Normalista Superior	Institución Educativa Rural Blanquita del Murri, Sede Centro Educativo Rural Julio Chiquito (Murri)	Frontino	4338550-N01	Argenida Rodriguez de La Rosa, identificada con Cédula 39414024, quien fue trasladada	Docente de Básica Primaria
11	GUZMAN SANCHEZ FREIDEY ANDRES	1.128.424.485	Ingeniero de Materiales	Institución Educativa Rural San José del Nus, Sede Colegio San José del Nus	San Roque	6700000-012	Nelson Augusto Espinosa Valencia, identificada con Cédula 1038062345, quien fue trasladado	Docente de Aula, área de Matemáticas
12	RUIZ ZAPATA ELISEO DE JESUS	98.450.569	Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes - Nivel Básica	Institución Educativa Antonio Roldán Betancur, Sede Institución Educativa Antonio Roldán Betancur	Briceño		Camilo López Osorio, identificado con Cédula 98588244, quien fue trasladado	Docente de Aula, Educación, Física, Recreación y Deportes
13	PEREZ OSORIO ELIZABETH CRISTINA	43.462.941	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Institución Educativa Inmaculada Concepción, Sede Centro Educativo Rural El Llano	Nariño	1923000-001	John Fredy Giraldo Giraldo, identificado con Cédula 70.728.530, quien pasó para otra entidad territorial	Docente de Básica Primaria
14	AGUDELO MONTES LUIS ARNULFO	1.038.127.860	Normalista Superior	Institución Educativa La Caucana, Sede Institución Educativa La Caucana	Tarazá	0935900-006	Heidy Maria Perez Olivera, identificada con Cédula 45.648.616, quien pasó para otra entidad territorial	Docente de Básica Primaria
15	MOSQUERA PALACIO LUZ DARIS	63.471.628	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística	Institución Educativa Luis Eduardo Díaz, Sede Institución Educativa Luis Eduardo Díaz	Yondó	0438500-089	Sebastian Felipe Bautista Hernandez, identificado con Cédula 1.010.160.421, quien fue trasladado	Docente de Aula, área de Educación Artística
16	CATAÑO BARRERA ERICA MARCELA	44.004.198	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Institución Educativa Filiberto Restrepo Sierra, Sede Centro Educativo Rural La Paloma	Maceo	0450500-001	Ana Maria Marin Molina, identificada con Cédula 1.037.499.654, quien renunció	Docente de Básica Primaria
17	QUIROS BENITEZ WALTER DE JESUS	1.038.333.061	Normalista Superior con Énfasis en Etnoeducación	Institución Educativa San José, Sede Centro Educativo Rural Santa Ana	Uramita	4270100-001	Yovany Arturo Higueta Arias, identificado con Cédula 1.038.333.340, quien fue trasladado	Docente de Básica Primaria
18	MOSQUERA BONILLA DANNY	11.805.239	Biólogo con Énfasis en Recursos Naturales - Especialista en Administración de la Informática Educativa	Institución Educativa San Luis, Sede Institución Educativa Buenos Aires	San Luis	2044460-009	Jessika Vannesa Duque Cardona, identificada con Cédula 1.037.947.766, quien renunció	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

No	DOCENTE A NOMBRAR	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	PLAZA	EN REEMPLAZO DE...	NIVEL - AREA
19	ROLDAN JUAN DE JESUS	71.677.203	Licenciado en Educación Básica: Énfasis en Inglés - Especialista en Lúdica Educativa	Institución Educativa San Rafael, Sede Colegio San Rafael	San Rafael	667000-019	Martha Ofelia Perea Perea, identificada con Cédula 54.256.705, quien pasó para otra entidad territorial	Docente de Aula, área de Idioma Extranjero Inglés
20	GOMEZ GARCIA ROBINSON STIV	1.017.122.344	Licenciado en Educación Física	Institución Educativa Jhon F. Kennedy, Sede Centro Educativo Rural Alfredo Gómez Arango	Vegachí	0596000-002	Henry Arturo Gonzalez Acevedo, identificado con Cédula 70.254.763, quien falleció	Docente de Básica Primaria
21	BEDOYA EVER DOMINGO	78.727.114	Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Centro Educativo Rural Bagre Medio, Sede E.R.I. Campo Alegre	Zaragoza		Plaza vacante	Docente de Básica Primaria
22	RENDON ACEVEDO JUAN ESTEBAN	1.033.339.252	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	Centro Educativo Rural Las Animas, Sede Centro Educativo Rural Las Animas	Concordia		Plaza vacante	Docente de Aula, área de Matemáticas
23	AYOLA OQUENDO GISELA	1.214.718.201	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	Institución Educativa Santa Teresita, Sede E.U. Santa Teresita	Caucasia		Nueva plaza vacante	Docente de Aula, área de Matemáticas
24	ZAPATA JHON FREDY	71.023.763	Ingeniero de Sistemas	Institución Educativa Manuel Antonio Toro, Sede Institución Educativa Manuel Antonio Toro	Frontino		Nueva plaza vacante	Docente de Aula, área de Tecnología e Informática
25	BECERRA PINO OLGA FENIVE	35.545.484	Bióloga con Énfasis en Recursos Naturales	Centro Educativo Rural El Oso, Sede Centro Educativo Rural El Bizcocho	San Rafael	1980600-003	Plaza vacante	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
26	ROPERO PEREZ MAURICIO	1.098.308.823	Licenciado en Matemáticas	Institución Educativa Gómez Plata, Sede Colegio de Gómez Plata	Gómez Plata		Nueva plaza vacante	Docente de Aula, área de Matemáticas
27	RAMOS FRANCO ALEJANDRA	1.036.401.803	Licenciada en Educación: Artes Plásticas	Institución Educativa Rural Uveros, Sede E.R.I. Belén	San Juan De Urabá		Nueva plaza vacante	Docente de Aula, área de Educación Artística - Artes Plásticas
28	TORRES GALLEGUO ELIANA	1.055.833.363	Normalista Superior	Centro Educativo Rural Montefrío, Sede Centro Educativo Rural Montefrío	Segovia		Nueva plaza vacante	Docente de Básica Primaria
29	PINEDA RODRIGUEZ PATRICIA HELENA	43.278.913	Normalista Superior	Centro Educativo Rural Tinitacita, Sede Centro Educativo Rural Areiza	Amalfi	0496600-002	Ana Marcela Taborda Ramirez, identificada con Cédula 1.042.092.010, quien fue trasladada	Docente de Básica Primaria
30	PEREZ ALFONSO YOLIMA ISABEL	23.623.643	Licenciado en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana	Institución Educativa Rural Altavista, Sede Centro Educativo Rural La Cumbre	San Luis	2057700-001	Claudia Elena Vargas Patiño, identificada con Cédula 42.791.682, quien pasó para otra entidad territorial	Docente de Básica Primaria



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

No	DOCENTE A NOMBRAR	CEDULA	TITULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	PLAZA	EN REEMPLAZO DE...	NIVEL - AREA
31	CORTES QUINTERO MARTHA DORIS	32.211.482	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Extranjera - Inglés	Institución Educativa Llano de Córdoba, Sede Centro Educativo Rural Chorro de Lagrimas	Remedios	0614700-001	Yessica Paola Estrada Velez, identificada con Cédula 1.038.545.810, quien fue trasladada para otro establecimiento educativo	Docente de Básica Primaria
32	LOPEZ MORALES VIVIANA PATRICIA	30.689.476	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Institución Educativa Rural El Filo de Damaquiel, Sede Institución Educativa Rural El Filo de Damaquiel	San Juan De Urabá	1423400-014	Julio Cesar Davila Hincapie, identificado con Cédula 98.627.763, quien fue trasladado	Docente de Aula
33	CONTRERAS LOPEZ ALEXANDER JESUS	1.069.488.604	Normalista Superior	Institución Educativa Ignacio Yepes Yepes, Sede Centro Educativo Rural Cañaveral	Remedios	0623100-003	Andrea Paola Meza Barboza, identificada con Cédula 1.103.108.755, quien pasó a otro municipio	Docente de Básica Primaria
34	VALENCIA SOTO SANDRA MILENA	22.032.763	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Institución Educativa San Francisco, Sede Centro Educativo Rural San Juan de Aquitania	San Francisco	2110950-006	Ana Cecilia Yaquibe Lozano, identificada con Cédula 1.110.489.042, quien pasó a otra entidad territorial	Docente de Preescolar

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar a los interesados este acto administrativo, haciéndoles saber que contra éste no procede recurso alguno.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar a los interesados el nombramiento por escrito, quienes deberán en el mismo Acto manifestar su aceptación y el deber de posesionarse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, previo el lleno de los requisitos exigidos en la Ley.

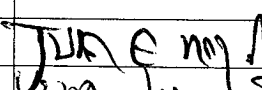
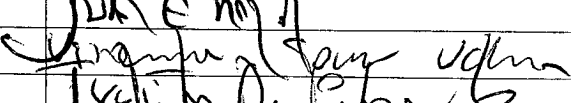
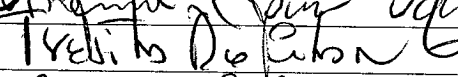
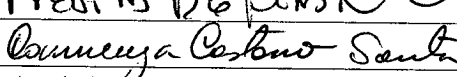
ARTÍCULO CUARTO: Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Decreto a la Subsecretaria Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.

ARTÍCULO QUINTO: A los Docentes y Directivos Docentes que se trasladen o sean nombrados en temporalidad, vacancia definitiva o propiedad de acuerdo con el Estatuto Docente que les sea aplicable, dentro de los 10 días siguientes a la notificación, deberán aportar el Certificado de inicio y terminación de labores. Este certificado se debe radicar a través del Sistema de Atención Al Ciudadano – SAC- o mediante oficio radicado en las taquillas 7 y 8 del 4 piso de la Secretaría de Educación de Antioquia.

ARTÍCULO SEXTO: Registrar la novedad en las bases de datos del Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Secretario de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Juan Eugenio Maya Lema. Subsecretario Administrativo		11.02.19
Revisó:	Virginia Sepúlveda Vahos. Directora Talento Humano		08/03/19
Revisó:	Teresita Aguilar Garcia, Directora Jurídica		08/03/19.
Proyectó:	Carmenza Castaño Santa		21-02-2019
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			